



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
25 de abril de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2016

Nueva York, 6 a 10 de junio de 2016

Tema 10 del programa provisional

UNFPA – Informe anual del Director Ejecutivo

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe integrado sobre el examen de mitad de período y los progresos realizados en la aplicación del plan estratégico del UNFPA para el período 2014-2017

Informe del Director Ejecutivo

Resumen

El presente documento contiene el examen de mitad de período y el informe sobre los progresos realizados en la aplicación del plan estratégico del UNFPA para el período 2014-2017, de conformidad con la decisión 2013/31 de la Junta Ejecutiva. En él se evalúan la evolución del entorno de desarrollo y la validez del plan estratégico del UNFPA, se examina todo el progreso hacia la aplicación del plan logrado durante sus dos primeros años (2014 y 2015) y se proponen ajustes necesarios. También se valora el avance logrado en la aplicación de la resolución 67/226 de la Asamblea General, referente a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. A fin de preparar este examen, el UNFPA llevó a cabo un amplio proceso de consultas, utilizando recursos internos y externos, en colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas.

Tras el examen se llega a la conclusión de que el plan estratégico del UNFPA correspondiente al período 2014-2017 ha situado bien a la organización para que pueda apoyar a los Estados Miembros y de que el UNFPA se adecúa al objetivo en su aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El examen confirma la orientación estratégica del UNFPA y el hecho de que el plan estratégico ha centrado más el enfoque de la organización y ha fortalecido sus prioridades, permitiéndole lograr buenos resultados en lo que respecta al desarrollo y la eficacia y eficiencia organizativas. Se proponen algunos pequeños ajustes a fin de que el plan estratégico



esté más armonizado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el período restante del plan (2016 y 2017) y de que el UNFPA pueda adaptarse a la evolución del entorno de desarrollo, específicamente en la esfera humanitaria.

En la sección V de este informe figuran los elementos de una decisión.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	4
II. Contexto mundial	4
III. Progresos y principales desafíos a mitad de período	5
A. Resumen de los principales resultados y desafíos	5
B. Los resultados, con más detalle	8
IV. Conclusiones del examen de mitad de período	19
A. Sinopsis	19
B. Experiencia adquirida con el marco integrado de resultados.....	21
C. Cambios en el marco integrado de resultados.....	21
D. Modelo institucional.....	22
E. Colaboración.....	23
F. Recursos humanos.....	24
G. Entorno de recursos	24
H. Actividades mundiales y regionales	25
I. Ejecución del examen de mitad de período del plan estratégico	25
J. El próximo plan estratégico del UNFPA: 2018-2021	25
V. Elementos de una decisión	25

Los anexos del presente informe se pueden consultar en el sitio web de la Junta Ejecutiva del UNFPA.

Anexo 1. Marco integrado de resultados revisado

Anexo 2. Puesta al día sobre el sistema de puntuación del plan estratégico del UNFPA y sus indicadores

Anexo 3. Resultados de los países y estudios de casos

Anexo 4. Actividades mundiales y regionales

Anexo 5. Acción humanitaria del UNFPA y puesta al día sobre el fomento de la resiliencia

Anexo 6. Armonización con el plan estratégico

Anexo 7. Datos complementarios

Anexo 8. Aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política

Anexo 9. Informes complementarios

I. Introducción

1. El UNFPA presenta este examen de mitad de período de su plan estratégico para 2014-2017 de conformidad con la decisión 2013/31 de la Junta Ejecutiva, que solicitaba al UNFPA que tuviera en cuenta “los resultados de los debates sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, así como el examen de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”. En el examen también se tiene en cuenta el entorno general del desarrollo.

2. Además, la Junta Ejecutiva solicitó al UNFPA que, en el marco del examen de mitad del período, analizara la clasificación de los países a la luz de los datos actualizados y que volviera a evaluar la clasificación de un país en particular en el caso de que informara al UNFPA de un posible error (párrafo 15 de la decisión 2013/31 de la Junta Ejecutiva). El UNFPA también examinó sus actividades mundiales y regionales, de conformidad con el marco estratégico para las actividades mundiales y regionales del UNFPA (DP/FPA/2014/8), aprobado por la Junta en su decisión 2014/16. En el presente documento se da respuesta a todas estas solicitudes. El examen de mitad de período del presupuesto integrado para 2014-2017 (DP/FPA/2016/3), que establece el marco financiero actualizado para el período 2014-2017, complementa el presente informe.

3. El examen de mitad de período consistió en un estudio de documentos, incluidos los documentos de debate encargados para que sirvieran de fundamento al examen, de las evaluaciones y de las conclusiones de auditoría. Además, el UNFPA llevó a cabo consultas internas y externas mediante reuniones informativas oficiosas celebradas con la Junta Ejecutiva, estableció un grupo de referencia interno, mantuvo entrevistas exhaustivas en la Sede y sobre el terreno y creó una plataforma en línea para recabar observaciones y reflexiones de las oficinas. El examen se realizó en coordinación con otros fondos y programas de las Naciones Unidas —el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas— para asegurar la coherencia de los enfoques e intercambiar lecciones aprendidas.

4. El examen de mitad de período no es un nuevo plan estratégico, sino una reflexión sobre el progreso realizado hacia el logro de los resultados previstos en el plan, un análisis de las deficiencias en su aplicación y una evaluación de su validez en el cambiante contexto del desarrollo. El examen sugiere que se deben hacer pequeños ajustes en el marco integrado de resultados a la luz de la experiencia adquirida en la aplicación del plan y de la evolución de los recursos disponibles. Los ajustes que se proponen en este examen se introducirán a partir del 1 de enero de 2017, a menos que se indique otra cosa.

II. Contexto mundial

5. En los dos últimos años se han producido cambios notables en el panorama del desarrollo mundial que han generado oportunidades y retos para el UNFPA. En 2014 concluyó satisfactoriamente el examen mundial del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), y la Asamblea General tomó nota del examen que figuraba en el Marco de medidas para el

seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014. En el año 2015 se puso punto final a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ese mismo año se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo sentó las bases para la consecución de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible con medidas para reformar las prácticas financieras mundiales y generar inversiones a fin de hacer frente a los desafíos económicos, sociales y ambientales.

6. Entre 1990 y 2015, el número de personas que vivían en la pobreza extrema se redujo a menos de la mitad, la tasa de uso de anticonceptivos aumentó del 55% al 64%, los partos asistidos por personal sanitario especializado aumentaron del 59% al 71% y la tasa de mortalidad materna disminuyó en un 44%.

7. Sin embargo, la desigualdad de los ingresos aumentó, especialmente en los países que estaban pasando de la categoría de países de ingresos bajos a la de ingresos medianos. El objetivo de reducir la mortalidad materna en un 75% no se cumplió, y la incidencia del matrimonio infantil y el embarazo en la adolescencia siguió siendo elevada. En 2015, más de uno de cada cinco adolescentes estaba casado o en pareja, y se preveía que 15,3 millones de adolescentes darían a luz.

8. En ese mismo año las crisis humanitarias crecieron en extensión y complejidad, con lo que las actividades de respuesta y los recursos de ayuda, cada vez más escasos, se vieron sometidos a una presión creciente. El mundo fue testigo del mayor desplazamiento forzado de personas desde la Segunda Guerra Mundial; como consecuencia de ello, ahora el 60% de las muertes maternas que podrían evitarse ocurren en situaciones de conflicto, desplazamiento y desastre natural.

9. La asistencia oficial para el desarrollo disminuyó en 2013 y 2014. La proporción que representa este tipo de asistencia respecto del conjunto de las actividades de población, que antes era de casi el 8%, se redujo al 6%. El crecimiento económico desigual a escala mundial, el declive económico en los mercados emergentes y la apreciación del dólar de los Estados Unidos frente a la mayoría de las principales monedas contribuyeron a la reducción de los recursos.

10. El cambio climático, especialmente en la región del Sahel y en zonas de Asia y el Pacífico, está destruyendo los medios de vida, acentuando la pobreza, obligando a las personas a trasladarse y agravando el círculo vicioso de la pobreza y la vulnerabilidad. La pobreza está intrínsecamente unida a la vulnerabilidad ante las crisis; por ello, la separación entre las actividades humanitarias y las de desarrollo resulta inaceptable. La aprobación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Acuerdo de París sobre el cambio climático allanaron el camino para prestar más atención y dedicar más empeño a neutralizar los peligros naturales y los riesgos creados por el hombre, así como sus correspondientes efectos ambientales, tecnológicos y biológicos.

III. Progresos y principales desafíos a mitad de período

A. Resumen de los principales resultados y desafíos

11. En esta sección se evalúa todo el progreso realizado en la consecución de los objetivos previstos en el plan estratégico para la mitad del período, valorando dos

aspectos: a) la evolución de sus indicadores del *resultado final* en 2014 y 2015 y b) la obtención de sus *productos*, incluidas las actividades mundiales y regionales. Para determinar el progreso se compara el valor alcanzado por cada indicador en 2015 con su objetivo para ese mismo año. El grado de obtención de cada producto es el promedio de la consecución de sus indicadores.

12. En esta sección también se examina el desempeño de las herramientas y los mecanismos establecidos para facilitar la aplicación del plan estratégico. El UNFPA ha progresado considerablemente en la aplicación de su plan estratégico. En lo que respecta a los resultados finales, 16 de los 20 indicadores muestran la evolución prevista. La evolución de cada resultado final se detalla en la sección correspondiente. El UNFPA contribuye a estas tendencias logrando resultados a nivel de producto del plan estratégico. En el recuadro 1 se resumen los principales logros resultantes de los productos del plan estratégico.

Recuadro 1: principales logros en 2014-2015

Desarrollo

- El hecho de adquirir anticonceptivos y hacerlos más accesibles tuvo el siguiente efecto estimado: 53 millones de nuevos usuarios tuvieron a su disposición métodos modernos de planificación familiar, 78 millones de parejas estuvieron protegidas de los embarazos no deseados durante un año y se evitaron 23 millones de embarazos no planeados, 7 millones de abortos en condiciones de riesgo y 63.342 muertes maternas.
- 23 millones de adolescentes recibieron servicios integrados de salud sexual y reproductiva.
- Se facilitaron 23.579 intervenciones quirúrgicas de reparación de fistula.
- 2.920 comunidades renunciaron públicamente a la mutilación genital femenina.
- Más de 10,6 millones de mujeres y niñas que se encontraban en situaciones de crisis humanitaria recibieron servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención de la violencia por razón de género.
- Terminó el examen de la CIPD y se aprobó el Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014.
- Se proporcionaron datos para posibilitar la integración del programa de la CIPD, incluido el dividendo demográfico, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

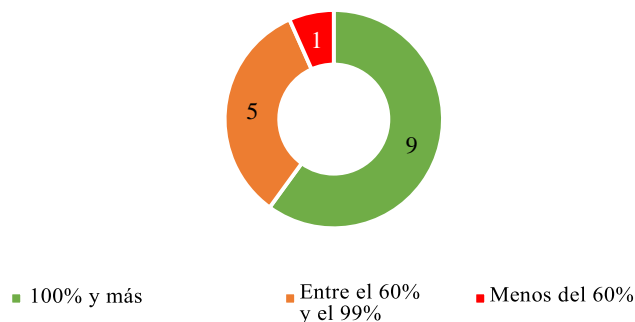
Eficacia y eficiencia organizativas

- Los datos de los programas del UNFPA se publicaron en la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.
- Se puso en marcha la gestión de los riesgos institucionales.
- Se obtuvieron opiniones de auditoría sin salvedades en 2014 y 2015.
- Se puso en marcha un sistema de programación para sistematizar la gestión basada en los resultados.

- Se creó la oficina de evaluación independiente.
- La armonización de las Naciones Unidas ganó aceptación: 113 oficinas del UNFPA en los países tenían al menos un servicio común; en 28 de ellas, todos los servicios eran comunes.

13. En lo que respecta a los productos, el UNFPA consiguió buenos resultados y cumplió sus compromisos. Se lograron íntegramente los objetivos para la mitad del periodo de 9 de los 15 productos relacionados con el desarrollo (véase el gráfico 1). En 5 de los productos restantes se alcanzaron los objetivos en un grado de entre el 60% y el 99%, y hubo un solo producto en el que se obtuvo un porcentaje inferior al 60% (véase el anexo 2, Puesta al día sobre el sistema de puntuación del plan estratégico del UNFPA y sus indicadores). Con respecto a la eficacia y eficiencia organizativas, el UNFPA consiguió resultados igualmente buenos, como se puede ver en el cuadro 5. Se obtuvo íntegramente el 87% de los productos correspondientes a las actividades mundiales y regionales, y el 13% restante se obtuvo en un grado de entre el 60% y el 99%; no hubo productos en que se obtuviera menos del 60% (véase el anexo 4, Actividades mundiales y regionales).

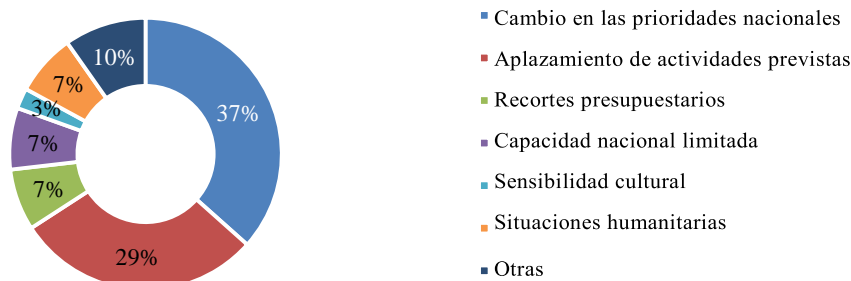
Gráfico 1

Obtención de los productos del plan estratégico, 2014-2015

Fuente: Informes anuales de las oficinas en los países correspondientes a 2014-2015.

14. El hecho de que seis de los productos no se obtuvieran íntegramente se debió a razones como las siguientes: a) necesidad de adaptarse a un cambio en las prioridades nacionales; b) necesidad de aplazar las actividades previstas; c) recortes presupuestarios; d) capacidad nacional limitada; e) sensibilidad cultural; y f) situaciones humanitarias (véase el gráfico 2). La falta de financiación fue una de las razones principales del progreso limitado (por debajo del 60%) hacia la obtención del producto consistente en fortalecer la capacidad para el análisis de datos.

Gráfico 2
Tipos de dificultades mencionadas por las oficinas en los países



Fuente: Informes anuales de las oficinas en los países correspondientes a 2014 y 2015.

15. En cuanto a los mecanismos y herramientas, el UNFPA elaboró un marco integrado de resultados (DP/FPA/2013/12, anexo 1), uno de los principales instrumentos para aplicar el plan estratégico, que fue eficaz y mejoró la gestión basada en los resultados en la organización. La Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales hizo un examen en 2014 y llegó a la conclusión de que la gestión basada en los resultados del UNFPA había mejorado tanto a nivel institucional como en los países, y que se habían introducido medidas para inculcar en la institución una cultura orientada hacia los resultados: se había reorientado la dirección estratégica (la “diana”) y se había adoptado un marco integrado de resultados sólido, así como teorías de cambio del resultado final.

16. Se empezó a aplicar el nuevo modelo institucional, que tenía por objeto una modalidad de participación más específica y diferenciada en función de las necesidades de cada país y su capacidad para financiarlas, y se progresó según lo previsto. Los programas por países se fueron ajustando gradualmente a este modelo. En las evaluaciones internas realizadas en 2015 se determinó que el 98% de los programas por países en marcha se ajustaban bien al modelo, y también lo hacían los 29 programas por países preparados en ese año (véase el anexo 6: Armonización con el plan estratégico del UNFPA, progresos hasta 2015).

17. El UNFPA tiene ahora un enfoque más preciso. El objetivo ya no es que todos los programas por países incorporen todos los resultados finales y productos. El 40% de los programas por países se centra en un máximo de tres de los cuatro resultados finales previstos en el plan estratégico; los programas por países preparados en 2015 se centaban, como promedio, en 4 de los 15 productos del plan estratégico.

B. Los resultados, con más detalle

Resultado final 1: Mayor disponibilidad y uso de servicios integrados de salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar, la salud materna y el VIH) que tengan en cuenta las cuestiones de género y cumplan las normas de derechos humanos para la calidad de la atención y la igualdad de acceso

18. Los indicadores del resultado final correspondientes al aumento de la disponibilidad y el uso de los servicios de salud sexual tuvieron, en general, una evolución positiva. Hubo un aumento del número de partos atendidos por personal

cualificado y de la disponibilidad de medicamentos para salvar vidas que están incluidos en la lista de prioridad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en los puntos de prestación de servicios. También creció el número de países que incrementaron su asignación presupuestaria para los servicios de salud sexual y reproductiva y mejoró el respaldo de los órganos regionales a esos servicios.

19. Sin embargo, apenas hubo cambios en el uso de anticonceptivos y preservativos entre las personas con más de una pareja, a pesar de que el uso de anticonceptivos aumentó un 3,2% anual en África Oriental y Meridional y un 1,7% anual en África Occidental y Central. La tendencia en la proporción de países que no tuvieron problemas de desabastecimiento de anticonceptivos fue variable, ya que aumentó en 2014, pero disminuyó en 2015.

20. En cuanto a los productos, se lograron plenamente los objetivos relacionados con la planificación familiar y los servicios de salud materna (cuadro 1), y también los relacionados con los sistemas funcionales de información sobre gestión logística, la generación de demanda de servicios de planificación familiar, las políticas nacionales de personal de asistencia en el parto, los sistemas de vigilancia de la mortalidad materna y las operaciones quirúrgicas de reparación de fistula. No se consiguió el objetivo de utilizar las evaluaciones de las necesidades de cuidado obstétrico y neonatal de urgencia en la preparación de servicios de salud materna y neonatal, en parte debido a las limitaciones financieras.

Cuadro 1
Puntuación correspondiente al resultado final 1

<i>Producto</i>	<i>Desempeño en 2014-2015</i>
Mayor capacidad nacional para:	
1. Prestar servicios integrados de salud sexual y reproductiva	● (Naranja)
2. Fortalecer entornos propicios, aumentar la demanda y la oferta de métodos anticonceptivos modernos y mejorar la calidad de los servicios de planificación familiar	● (Verde)
3. Proporcionar amplios servicios de salud materna	● (Verde)
4. Ejecutar programas de lucha contra el VIH	● (Naranja)
5. Proporcionar servicios de salud sexual y reproductiva en situaciones humanitarias	● (Verde)
Gastos: 1.001,5 millones de dólares (el 61,9% de los gastos de los programas; el 52,7% del total de gastos)	

Obtención del producto: verde = 100% y más; naranja = 60% a 99%; rojo = por debajo del 60%. (Esta leyenda corresponde a los cuadros 1 al 5.)

21. Se alcanzaron parcialmente los objetivos de los productos consistentes en aumentar el acceso a servicios integrados y ejecutar programas de VIH. Fueron 55, y no 69, los países que llegaron a la etapa de aplicación del enfoque de 10 pasos hacia la programación del uso de preservativos, debido principalmente a que cambiaron las prioridades; y 81 países (el objetivo eran 95) habían presupuestado un plan de acción nacional integrado de salud sexual y reproductiva. El objetivo no se cumplió debido principalmente a la reducción de los recursos reducidos y a los aplazamientos.

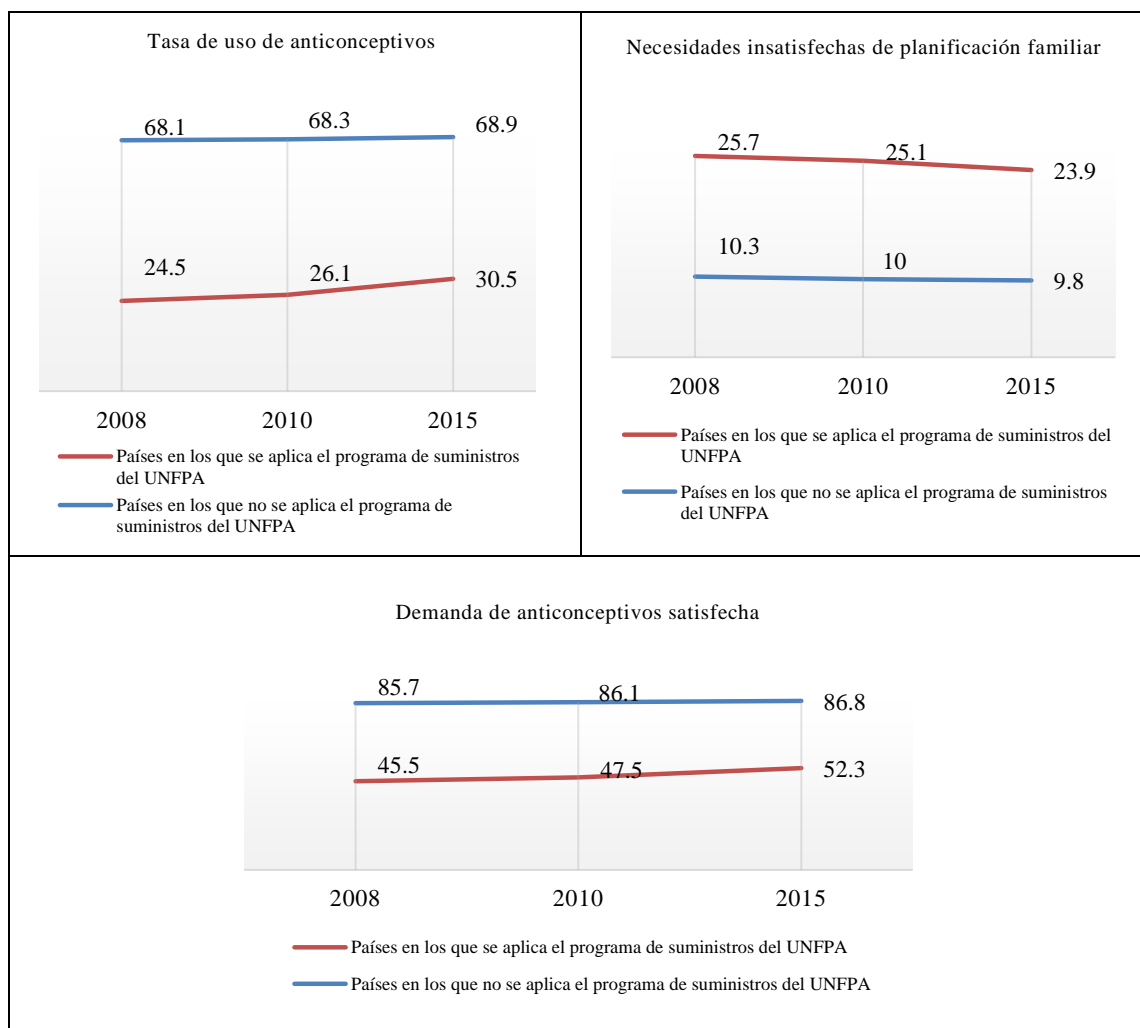
22. Las herramientas respaldadas por el UNFPA desempeñaron un papel esencial en la obtención de estos productos. Por ejemplo, el modelo estadístico para estimar el número de mujeres con fístula y la herramienta “One Health” para calcular el costo de los planes de salud se utilizaron en países como Kenya para movilizar recursos. Los enfoques respaldados por el UNFPA, como la participación de los líderes comunitarios, resultaron fundamentales para incrementar la demanda de servicios de planificación familiar en países como el Níger y Nigeria.

23. El UNFPA intensificó su labor humanitaria y llegó a 10,6 millones de mujeres y niñas, a las que ofreció servicios de salud sexual y reproductiva y de lucha contra la violencia por razón de género. En 2015 eran 57 los países prioritarios con capacidad para aplicar el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos, y se cifraban en 59 los países que tenían planes de contingencia para situaciones humanitarias que incluían servicios de salud sexual y reproductiva para las supervivientes de la violencia por razón de género. El UNFPA reafirmó su liderazgo y su posición mundial en el ámbito humanitario y, en consecuencia, atrajo más fondos para los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención de la violencia por razón de género en situaciones humanitarias (véase el anexo 5: Acción humanitaria y puesta al día sobre el fomento de la resiliencia).

24. Los datos sugieren que las intervenciones del UNFPA contribuyen a mejorar la evolución de los resultados finales previstos en el plan estratégico (gráfico 3). En los países donde se intensificaron las intervenciones del UNFPA relacionadas con la planificación familiar (el programa de suministros del UNFPA, que se puso en marcha en 2007), a partir de 2010 el uso de métodos de planificación familiar aumentó a un ritmo más rápido que en los países donde no se intensificaron las intervenciones.

Gráfico 3

Progreso más rápido en indicadores clave, en función de la existencia del programa temático del UNFPA



Fuente: Base de datos del UNFPA.

25. Las conclusiones de las evaluaciones corroboran la eficacia de las intervenciones de planificación familiar. La evaluación de los programas realizados en el Afganistán, Camboya y Tayikistán pone de manifiesto la relación existente entre las intervenciones del UNFPA y un mayor acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos (véase el anexo 3, Resultados de los países y estudios de casos, para ilustrar las teorías de cambio).

26. Las oficinas en los países indicaron que tuvieron las siguientes dificultades a la hora de lograr el resultado final 1: a) dificultades para aplicar las políticas y directrices actuales de salud sexual y reproductiva y para hacer el seguimiento correspondiente; b) barreras culturales y miedo a los efectos secundarios percibidos del uso de métodos de planificación familiar; c) asignación insuficiente de recursos

nacionales para adquirir anticonceptivos y gestionar la cadena de suministro; y d) escasez de recursos humanos cualificados, especialmente de parteras. Estos factores se están teniendo en cuenta en la formulación de planes de trabajo.

Resultado final 2: Dar mayor prioridad a los adolescentes, especialmente a las adolescentes muy jóvenes, en las políticas y programas nacionales de desarrollo, en particular mediante una mayor disponibilidad de educación sexual integral y de servicios de salud sexual y reproductiva

27. En 2014 y 2015 se progresó en la integración de las prioridades de los adolescentes y los jóvenes en los marcos de desarrollo. Las cuestiones relacionadas con los adolescentes y los jóvenes, como el dividendo demográfico, se reflejaron en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en el Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014. El Consejo de Seguridad aprobó la histórica resolución 2250 (2015), relativa a la juventud, la paz y la seguridad. El número de países cuyas leyes permiten a los jóvenes ejercer sus derechos y que satisfacen sus necesidades de servicios de salud sexual y reproductiva aumentó a 89, superando el objetivo para la mitad de período establecido en el plan estratégico, que era de 78 países.

28. El UNFPA ha avanzado considerablemente hacia la obtención de los productos correspondientes al resultado final 2 (véase el cuadro 2). Uno de los productos se obtuvo íntegramente, y a los otros dos solo les faltó un poco. La capacidad nacional para llevar a cabo actividades de promoción con base empírica mejoró al facilitarse el establecimiento de plataformas a favor de que se dé prioridad a los problemas de los adolescentes y los jóvenes, especialmente los que pertenecen a grupos marginados, en las políticas y planes nacionales. Contaban con ese tipo de plataformas 94 países, uno más que el objetivo para la mitad del período. El UNFPA trató de conseguir que los adolescentes y los jóvenes tuvieran acceso a asesoramiento sobre salud sexual y reproductiva y a servicios relacionados con el VIH en 56 países, quedándose a poca distancia del objetivo para la mitad del período, que era de 59.

Cuadro 2
Puntuación correspondiente al resultado final 2

<i>Producto</i>	<i>Desempeño en 2014-2015</i>
Mayor capacidad nacional para:	
6. Llevar a cabo actividades de promoción con base empírica para incorporar los problemas de los adolescentes y los jóvenes en los marcos de desarrollo	● (Naranja)
7. Diseñar y poner en práctica programas integrales de educación sexual	● (Verde)
8. Formular y aplicar programas amplios a fin de llegar a las adolescentes marginadas	● (Naranja)
Gastos: 121 millones de dólares (el 7,5% de los gastos de los programas; el 6,4% del total de gastos)	

29. El UNFPA siguió prestando apoyo técnico a los países para que formularan y aplicaran programas integrales de educación sexual de conformidad con las normas internacionales. El número de países dotados de planes de estudios adecuados, que en 2013 era de 39, aumentó a 73, con lo que se alcanzó el objetivo para la mitad del periodo.

30. El UNFPA abogó por las niñas y las adolescentes marginadas a través de la iniciativa Acción en favor de las Adolescentes y de un programa mundial del UNFPA-UNICEF para acelerar las actuaciones encaminadas a acabar con el matrimonio infantil. En 2015, la iniciativa Acción en favor de las Adolescentes había facilitado a 15 países conocimientos técnicos sobre la forma de conseguir que las políticas y los programas relativos a los jóvenes y los adolescentes estuvieran más centrados en la población femenina joven y en situación de riesgo.

31. La iniciativa cosechó varios logros. En Etiopía se puso en marcha una alianza nacional para acabar con el matrimonio infantil, se elaboró una estrategia nacional sobre prácticas tradicionales nocivas y se creó un plan de acción nacional sobre la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil y el secuestro, con objeto de poner fin a estas prácticas no más tarde de 2025. En el Níger, la iniciativa ofreció a 8.912 niñas que vivían en comunidades donde el matrimonio infantil era muy frecuente un programa de ocho meses de duración para que pudieran mejorar su estado de salud y sus recursos sociales y económicos. En la India, la iniciativa llegó a más de 21.000 niñas. En 2015 se habían implantado programas de fomento de la salud y los recursos sociales y económicos en 50 países para ayudar a las adolescentes que corren peligro de matrimonio infantil; el objetivo era de 52.

32. El UNFPA tiene que seguir invirtiendo en programas que ayuden a las niñas marginadas. Lo corroboran las conclusiones de la evaluación integral sobre educación sexual realizada por el UNFPA, que indican que las niñas, especialmente las más marginadas, suelen ser “invisibles”, es decir que no aparecen en estudios ni estadísticas. Viven en familias que se encuentran al margen de la sociedad y subsisten con menos de uno o dos dólares diarios.

33. Un problema recurrente de los programas dedicados a los jóvenes y los adolescentes es la disparidad que existe entre las políticas y las normas. Las políticas pueden cambiar, pero las prácticas nocivas persisten si las normas no cambian.

Resultado final 3: Asegurar una mayor igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos, especialmente de las mujeres, los adolescentes y los jóvenes más vulnerables y marginados

34. El UNFPA continuó su labor de promoción y orientación sobre políticas para fomentar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a nivel mundial, regional y nacional. También aportó información a las conversaciones relacionadas con el marco para el desarrollo después de 2015, en las que se reafirmaron la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas como uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

35. Se observó una mejora sostenida de las tendencias sobre igualdad de género. El porcentaje de mujeres que consideran justificado que un marido o compañero golpee a su esposa se redujo del 47% al 41% entre 2013 y 2015. A nivel nacional, el número de países con asignación presupuestaria para un plan de acción de igualdad

de género en el que se incluyen los derechos reproductivos aumentó a 71, lo cual supera el número previsto, que era de 62.

36. El UNFPA alcanzó plenamente los objetivos para la mitad del período correspondientes a dos de los tres productos mediante los que contribuye a la igualdad entre los géneros (véase el cuadro 3).

Cuadro 3

Puntuación correspondiente al resultado final 3

<i>Producto</i>	<i>Desempeño en 2014-2015</i>
9. Sistemas de protección nacionales e internacionales para impulsar los derechos reproductivos	● (Naranja)
10. Capacidad para impedir la violencia por razón de género y las prácticas tradicionales nocivas	● (Verde)
11. Participación de las organizaciones de la sociedad civil	● (Verde)
Gastos: 209,2 millones de dólares (12,9% de los gastos de los programas; el 11,0% de los gastos totales)	

37. Para fortalecer los sistemas nacionales de protección (producto 9), el UNFPA colaboró con las instituciones nacionales de derechos humanos de diez países en el estudio de la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos desde el punto de vista de los derechos humanos, en lugar de estudiarlos simplemente desde el punto de vista de la salud pública. También ayudó a los sistemas nacionales de seguimiento y presentación de informes a aplicar las recomendaciones y obligaciones relativas a los derechos reproductivos. El número de países que cuentan con un sistema de seguimiento funcional se cifró en 54, por debajo del objetivo de 66 países, debido a que se produjeron recortes presupuestarios y cambios en las prioridades.

38. El UNFPA fortaleció la capacidad de la sociedad civil para promover la igualdad entre los géneros. En particular, trabajó con organizaciones de la sociedad civil de 43 países para ayudarlas a institucionalizar la participación de los hombres y los niños en las campañas a favor de la igualdad entre los géneros.

39. Con respecto a la violencia por razón de género y las prácticas tradicionales nocivas, el UNFPA siguió aplicando el Programa Conjunto del UNFPA y UNICEF sobre la Mutilación/Ablación Genital Femenina, que se centra en 17 países. En 2015 todos esos países contaban con políticas para denunciar la mutilación genital femenina, y 13 de ellos habían tipificado esta práctica como delito. Además, 2.920 comunidades de esos países declararon que renunciaban a la mutilación genital femenina, resultado que superó el objetivo previsto, que era de 2.000 comunidades.

40. El UNFPA trabajó en 13 países de la región de Asia y el Pacífico en la realización de estudios nacionales sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres. También lideró, junto con ONU-Mujeres, la labor dedicada por cinco organizaciones de las Naciones Unidas a preparar las directrices en materia de servicios esenciales con destino al programa mundial conjunto de las Naciones Unidas sobre servicios esenciales para las mujeres y las niñas que son víctimas de la violencia.

41. Entre las dificultades que entorpecieron la labor en pro de la igualdad de género se encuentran la capacidad insuficiente en los países, la infrautilización de los datos existentes como punto de partida para formular políticas y un seguimiento deficiente de la aplicación de las políticas.

Resultado final 4: Fortalecer las políticas nacionales y los programas internacionales de desarrollo mediante la integración de análisis con base empírica sobre las dinámicas demográficas y su relación con el desarrollo sostenible, la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos, la lucha contra el VIH y la igualdad entre los géneros

42. El UNFPA realizó y ayudó a realizar análisis e investigaciones con base empírica, en particular sobre el dividendo demográfico, para facilitar la incorporación de la dinámica de la población a los marcos de desarrollo nacionales, regionales y mundiales. Además, publicó informes con base empírica que se tuvieron en cuenta en el diálogo que hizo posible la integración de los temas de la CIPD en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNFPA ayudó a 30 países a analizar el dividendo demográfico y muchos de ellos ya han empezado a integrarlo en sus marcos de desarrollo relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

43. La mayoría de los indicadores de los resultados finales relacionados con la disponibilidad de datos nacionales de población mostraron tendencias positivas. Hubo un aumento del número de países que contaban con un censo conforme a las recomendaciones de calidad acordadas internacionalmente, y también del número de países que realizaron evaluaciones sobre la salud sexual y reproductiva. El número de países con encuestas nacionales por hogares que permiten estimar los indicadores de población y de salud sexual y reproductiva clave creció hasta llegar a 89, pero no se alcanzó el objetivo, que era de 95. En cuanto a los cuatro productos, el UNFPA logró integralmente los objetivos para la mitad de período de tres de ellos.

Cuadro 4

Puntuación correspondiente al resultado final 4

<i>Producto</i>	<i>Desempeño en 2014-2015</i>
12. Capacidad nacional reforzada para producir y difundir datos desglosados de calidad	● (Verde)
13. Mayor disponibilidad de pruebas mediante análisis avanzados y en profundidad	● (Verde)
14. Mayor capacidad para formular y aplicar políticas basadas en derechos	● (Rojo)
15. Mayor capacidad nacional para usar datos y pruebas en el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales	● (Verde)
Gastos: 245,3 millones de dólares (el 15,2% de los gastos de los programas; el 12,9% de los gastos totales)	

44. El UNFPA fortaleció la capacidad de los países para producir, analizar y difundir datos relacionados con la población, en particular sobre la población que se

encuentra en situaciones de emergencia humanitaria. En 2015, el 73% de los países que experimentaron crisis humanitarias recibió asistencia técnica del UNFPA para utilizar datos de población a la hora de evaluar las necesidades, con lo que se superó el objetivo para la mitad del período, que era del 70%.

45. El UNFPA no alcanzó el objetivo de mejorar la capacidad de analizar los datos: en 2015, 42 países habían analizado la situación de su población. Entre las razones que se mencionaron para no cumplir el objetivo, que era 66 países, se encuentran las limitaciones financieras. En otros aspectos, el fomento de la capacidad de análisis de datos estaba avanzando satisfactoriamente: se cumplieron los objetivos relacionados con la capacidad de analizar y utilizar datos desglosados sobre los adolescentes y la capacidad para desglosar los datos sobre la violencia por razón de género.

46. En una evaluación independiente concluida en 2014 sobre el apoyo del UNFPA a la producción de censos nacionales se llegó a la conclusión de que la ayuda prestada para preparar la ronda de censos de 2010 se había ajustado a las necesidades y prioridades de los países y era pertinente. También había mejorado la difusión de los resultados de esos censos, aunque la mayoría de los países en desarrollo carecía de bases de datos interactivas de acceso público para albergar los datos. La evaluación indicó que, además de ayudar a generar datos censales, se debía fortalecer la capacidad de utilizar los resultados del censo para determinar las tendencias de población y analizar los indicadores de desarrollo.

47. Las principales dificultades que se presentaron en la esfera de la población y el desarrollo incluían a) el desarrollo de la capacidad; b) disponer de datos fiables y oportunos para formular políticas; y c) contar con recursos humanos y financieros suficientes para responder a la demanda creciente de análisis de datos sobre población. Una de las lecciones aprendidas es que el análisis de la situación de la población requiere más apoyo; a menos que vaya acompañado de actividades de promoción y fomento de la capacidad y los datos estén disponibles (incluso a través de internet), no se utiliza necesariamente en la formulación de políticas.

Eficacia y eficiencia organizativas

48. El UNFPA progresó considerablemente en la obtención de los productos correspondientes a la eficacia y eficiencia organizativas (véase el cuadro 5).

Cuadro 5

Puntuación de la eficacia y eficiencia organizativas

<i>Producto</i>	<i>Desempeño en 2014-2015</i>
1. Mejora de la garantía de la calidad, la supervisión y la evaluación	● (Verde)
2. Mejora de la movilización, la gestión y la armonización de los recursos	● (Naranja)
3. Mayor capacidad de adaptación mediante la innovación, la colaboración y las comunicaciones	● (Verde)
Gastos: 321,6 millones de dólares (el 2,6% de los gastos de los programas; el 16,9% de los gastos totales)	

Producto 1: Mayor eficacia de los programas mediante la mejora de la garantía de la calidad, la supervisión y la evaluación

49. El UNFPA llevó a cabo las evaluaciones de la institución y de los programas que estaban previstas para el período 2014-2015. En 2014 se observó una mejora de la calidad de las evaluaciones de los programas en los países. Las evaluaciones realizadas ese año pusieron de manifiesto que la mayoría de los programas en los países se consideraron eficaces, mientras que los restantes fueron parcialmente eficaces. Casi todos los programas en los países se consideraron pertinentes en el contexto del país y para la orientación estratégica del UNFPA; sin embargo, es preciso mejorar su eficiencia y sostenibilidad. El UNFPA aplicó el 77,9% de las medidas de seguimiento recomendadas en las evaluaciones de los programas en los países.

50. En 2014 el UNFPA puso en marcha el sistema de programación mundial, que permite gestionar en tiempo real y de forma sistemática la ejecución de los planes de trabajo y los presupuestos. Por su parte, el sistema de información estratégica permite al UNFPA planificar los progresos, hacer su seguimiento trimestral e informar anualmente sobre los resultados. Los dos sistemas están vinculados y con ellos se pueden analizar los resultados y los recursos de los programas.

51. El UNFPA mejoró su propia capacidad de gestión de los conocimientos al crear un proyecto de cooperación Sur-Sur y adoptar un plan institucional de cooperación Sur-Sur. En 2015, el 76% de los países en que se ejecutaban programas utilizaron esta modalidad para preparar su programación.

Producto 2: Mejor movilización, gestión y alineación de recursos mediante una mayor atención a la rentabilidad y la gestión sistemática de riesgos

52. En 2015, el UNFPA había movilizado 972 millones de dólares, el 92% de su objetivo para la mitad del período, que era de 1.051 millones de dólares. Correspondían a recursos complementarios 574 millones de dólares, el 100% del objetivo; y a recursos ordinarios, 398 millones de dólares, el 83% del objetivo del plan estratégico, que era de 478 millones de dólares. El UNFPA es uno de los fondos y programas de las Naciones Unidas que cuentan con bases de donantes más numerosas: la suya está integrada por 133 donantes diversos, nivel que se mantuvo durante 2015.

53. El UNFPA mejoró la rendición de cuentas de sus actividades financieras y aprovechó mejor sus recursos para centrarse en el trabajo relacionado con los programas y adaptarse al entorno de la financiación para el desarrollo. El Fondo redujo de manera constante la proporción de los recursos que dedica a gastos de gestión, que pasó del 13,1% de 2013 al 10,9% de 2015, superando así el objetivo del 11,2%. El UNFPA recibió una opinión de auditoría sin salvedades en 2014 y en 2015 y consiguió reducir el porcentaje de los anticipos de la cuenta para gastos de funcionamiento que estaban atrasados: pasó del 3% registrado en 2013 al 1,37% registrado en 2015, superando así el objetivo, que era del 6%. Este porcentaje está plenamente en consonancia con la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. Actualmente el UNFPA presenta sus datos con periodicidad trimestral, de conformidad con esa Iniciativa y ajustándose mejor a los códigos de propósito internacionales.

54. El UNFPA progresó en la gestión de los riesgos institucionales empleando las mejores prácticas del sector y un sistema de tecnología de la información desarrollado internamente. El primer ciclo concluirá a mediados de 2016 y en ese momento se evaluará el marco de gestión de los riesgos institucionales para determinar de qué forma se puede seguir mejorando.

55. El UNFPA participó en la iniciativa de armonización y simplificación de las operaciones de las Naciones Unidas. Fue uno de los convocadores del Grupo de Supervisión de la Gestión Fiduciaria del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y, como tal, contribuyó a que se aprobaran los instrumentos jurídicos revisados para los mecanismos de financiación intermediada *pass-through* del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. También contribuyó a poner en marcha el centro de operaciones conjuntas en el Brasil y la evaluación independiente de la estrategia de funcionamiento institucional, y a desarrollar el modelo de supervisión y rendición de cuentas de las Naciones Unidas, con el correspondiente cálculo de costos.

56. El UNFPA mejoró la gestión de los recursos humanos. La tasa de puestos vacantes pasó del 15% existente a finales de 2013 al 13% registrado a finales de 2015, con lo que se superó el objetivo para la mitad del período, que era del 14%. La duración de los trámites de contratación se redujo de 147 días a 136 días. El grupo de directivos establecido para ocuparse de los problemas que plantea la planificación de la sucesión ha crecido, y el UNFPA ha preseleccionado a 83 personas que podrían ocupar puestos directivos. La lista de reserva, que se utiliza para responder a situaciones humanitarias, se ha ampliado a 96 integrantes. En 2015, el UNFPA recurrió a 13 funcionarios de esa lista.

57. El UNFPA instauró una nueva política sobre los consultores individuales, que, junto con la nueva lista de consultores, mejoró la calidad y la rapidez de las contrataciones. Además, elaboró una nueva guía para abordar los casos de desempeño insatisfactorio. El UNFPA está reconociendo los servicios de los funcionarios con más antigüedad y los que están punto de jubilarse, en el marco de una iniciativa actualizada de recompensas y reconocimiento.

Producto 3: Mayor capacidad de adaptación mediante la innovación, la colaboración y las comunicaciones

58. El UNFPA intensificó la colaboración con el sector privado. En 2015 aumentó la financiación recibida de ese sector: más de 10,5 millones de dólares, y el apoyo en especie sumó otros 800.000 dólares. Las contribuciones procedían de diversas entidades y dieron lugar a más de 60 nuevas colaboraciones, varias de las cuales apoyaron la labor humanitaria del UNFPA. Esto demuestra un mayor reconocimiento del Fondo como entidad especializada en velar por la salud y la seguridad de las mujeres y las niñas en situaciones de crisis.

59. El UNFPA siguió ampliando su presencia en los medios de comunicación de todo el mundo. En 2015 se hizo referencia a él aproximadamente 1.000 veces por mes en medios de comunicación influyentes, y su página de Facebook recibió 271.185 “me gusta”, un incremento de más de un tercio desde enero de 2014. La cuenta de Twitter del UNFPA tiene 104.849 seguidores.

60. El UNFPA promueve la innovación a nivel interno apoyándose en un fondo establecido a esos efectos en 2014. En 2015 puso en marcha 17 nuevas iniciativas

innovadoras que surgieron de casi 90 propuestas. En muchas de sus oficinas, el UNFPA ha establecido equipos dedicados a descubrir nuevas tecnologías y prácticas para los programas, preparar prototipos y ponerlas en práctica.

IV. Conclusiones del examen de mitad de período

A. Sinopsis

61. El progreso documentado en la sección III y las reflexiones de los interesados internos y externos indican que la labor del UNFPA es ahora más específica y coherente gracias al plan estratégico actual.

62. El plan estratégico, que surge del nuevo entorno de desarrollo, coloca al UNFPA en una trayectoria de éxito en ese entorno. La “diana” (la visión y la dirección del plan estratégico) da consistencia al mandato del UNFPA. El plan, que se fundamenta en el Programa de Acción de la CIPD, pone de manifiesto la influencia de algunos procesos de desarrollo más amplios que están teniendo lugar. Al igual que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el plan estratégico del UNFPA tiene el propósito de llegar a los que se quedaron más atrás dando prioridad a los más vulnerables y marginados, en particular a las adolescentes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, los migrantes, los trabajadores sexuales, las personas que viven con el VIH y las personas con discapacidad.

63. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible reflejan el concepto, reconocido en el Programa de Acción de la CIPD, de que a los seres humanos les corresponde un lugar central en el desarrollo sostenible. El UNFPA desempeña un papel esencial ayudando a los países a perseguir esos Objetivos y cumplirlos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se pueden lograr sin empoderar a las mujeres, a las niñas y a los jóvenes para que asuman el control de su propio cuerpo y de su vida, y tampoco se pueden lograr si no se dispone de datos y análisis de calidad sobre la población que sirvan de base a la hora de formular políticas basadas en datos empíricos. El trabajo de la organización seguirá girando en torno a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos, que son un elemento esencial del plan estratégico actual. Para el UNFPA, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible significa hacer las cosas de manera diferente, pero no necesariamente hacer cosas diferentes.

64. La labor del UNFPA es pertinente para todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De forma directa, lo es para los siguientes: a) el Objetivo 3, que incluye el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva y de atención de la salud materna y el fin de la epidemia del SIDA; b) el Objetivo 5, que tiene metas orientadas a eliminar la discriminación contra las mujeres y las niñas, la violencia por razón de género y las prácticas tradicionales nocivas (como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina) y a garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos; c) el Objetivo 10, que se ocupa de las desigualdades y la discriminación, en particular de los migrantes; d) el Objetivo 16, que asegura la participación de las mujeres y las niñas en la adopción de decisiones y su protección frente a la violencia; y e) el Objetivo 17, que promueve los sistemas de datos sólidos y las alianzas con la sociedad civil.

65. De forma indirecta, el mandato del UNFPA enlaza con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: a) la nutrición de las niñas y las madres, que forma parte del Objetivo 2; b) la formación y las aptitudes relacionadas con la igualdad de género y los derechos humanos, que forman parte del Objetivo 4; c) el empleo de los jóvenes, algo esencial para el dividendo demográfico, que forma parte del Objetivo 8; y d) el fortalecimiento de la capacidad de recuperación y adaptación a los riesgos relacionados con el clima y sus repercusiones, que forma parte de los Objetivos 1 y 13. En el examen de mitad de período se ha determinado que el plan estratégico del UNFPA está bien alineado con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con las conclusiones del examen de la CIPD después de 2014.

66. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible refleja la importancia del dividendo demográfico y, al hacerlo, brinda al UNFPA una oportunidad singular de acelerar las medidas necesarias para que se cumplan las aspiraciones básicas de la CIPD después de 2014. Entre ellas figuran el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la no discriminación y la igualdad entre los géneros, el aumento de la inversión en los jóvenes y el fortalecimiento de los sistemas de salud y la capacidad estadística de los países.

67. El UNFPA intensificará su labor en el campo del dividendo demográfico, que simplemente presenta de una forma nueva las actividades que la organización ya realiza en el marco del plan estratégico actual, impulsando el diálogo de alto nivel en todo el mundo, facilitando las iniciativas regionales y colaborando con los países. Con ello se propone crear las condiciones necesarias para que las mujeres y los jóvenes, especialmente las adolescentes, estén empoderados para alcanzar su potencial; puedan ejercer su derecho a la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar; puedan seguir escolarizados y evitar el matrimonio precoz y la procreación prematura, así como la mutilación genital; y puedan incorporarse a la fuerza de trabajo y contribuir plenamente a sus comunidades y economías.

68. El UNFPA seguirá colaborando con los Estados Miembros para promover políticas públicas que impulsen las cuestiones sociales, es decir, las que tienen que ver con el bienestar de la población: la atención sanitaria, la educación, la vivienda y el empleo, entre otras. Tales políticas garantizan que las personas, especialmente las niñas y las mujeres, tengan acceso a los servicios de protección social; que no se vean perjudicadas por desconocer sus derechos; y que ejerzan una influencia responsable, a nivel local y nacional, en la elaboración de políticas y servicios sociales.

69. Es necesario que se produzca un cambio en el discurso para que no solo se reaccione ante los desastres y conflictos, sino que también se prepare y empodere a las personas y a las comunidades para que los resistan y se recuperen de ellos. Una de las estrategias para reducir los riesgos es conseguir que las personas tengan capacidad para recuperarse después de los desastres y los conflictos. Con el fin de que las comunidades tengan esta capacidad hay que empoderar a las mujeres y a las niñas y fortalecer las instituciones y los sistemas que les prestan servicios. Esta transformación basada en la resiliencia exige una respuesta que no puede reproducir las prácticas discriminatorias contra las mujeres y las niñas. Requiere instituciones nacionales sólidas y con buenas estrategias y capacidad de gestión del riesgo que estén en funcionamiento desde antes de que se produzca una crisis.

70. El UNFPA seguirá fortaleciendo la capacidad de los Gobiernos para generar datos de población y ponerlos a disposición de diversos agentes nacionales, como las entidades estatales, el sector académico, la sociedad civil y el público en general.

71. Gracias a la estrecha colaboración que ha mantenido a lo largo de los últimos 45 años con las autoridades nacionales del campo de la estadística, el UNFPA se encuentra bien situado para fomentar y promover la innovación como medio de cubrir las lagunas de datos, en particular colaborando con el sector privado. Al fortalecer los análisis de la dinámica de la población y sus vínculos con el desarrollo sostenible, el UNFPA facilitará las actividades de promoción destinadas a aumentar la inversión social en educación y salud, especialmente en salud sexual y reproductiva, y en empleo para los adolescentes y los jóvenes. Esto es especialmente importante en el caso de las adolescentes desfavorecidas. El hecho de que el UNFPA se centre en los derechos humanos no solo promueve la igualdad en el acceso a servicios de calidad, sino que también hace que las adolescentes puedan elegir.

72. Los datos analíticos indican que hay consenso dentro del UNFPA, y entre este y los interesados externos, en que las actualizaciones de mitad de período del plan estratégico deberían ser escasas y de poca envergadura. El examen de mitad de período confirma la dirección estratégica del UNFPA; no es necesario cambiar la “diana”. No obstante, se harán más mediciones de la programación relacionada con la resiliencia y la labor humanitaria. Esto se logrará, en parte, introduciendo mejoras en el marco integrado de resultados. Aunque algunas oficinas en los países ya están incorporando a sus programas el desarrollo basado en la resiliencia, el UNFPA hará un esfuerzo por fortalecer la capacidad y las intervenciones en este ámbito.

B. Experiencia adquirida con el marco integrado de resultados

73. El UNFPA ha aprendido varias lecciones al aplicar el marco integrado de resultados en los dos primeros años del plan estratégico. La cuestión que se menciona con más frecuencia es la forma de medir los resultados de la labor previa del UNFPA, en el contexto de la programación diferenciada introducida por el modelo institucional. Otra de las lecciones aprendidas guarda relación con el modelo “de abajo arriba” empleado para determinar el nivel de referencia y los objetivos del marco de resultados. Aunque ese modelo tiene sus ventajas, para presentar informes a nivel de país resulta necesario introducir ajustes en algunos de los objetivos que permitan reflejar los resultados con más precisión.

74. Se llegó a la conclusión de que las teorías de cambio del resultado final eran útiles para las oficinas en los países y redundaban en una mejor calidad de la planificación. Sin embargo, existe la percepción de que se centran más en las modalidades de colaboración tradicionales (posteriores) y no lo suficiente en las previas. Aunque las teorías de cambio del resultado final ofrecen una secuencia lógica general para la programación, las teorías de cambio del producto a nivel de los países deben seguir de cerca el contexto del país.

C. Cambios en el marco integrado de resultados

75. La estructura y los resultados principales del marco integrado de resultados no cambiarán tras el examen de mitad de período; su versión revisada (véase el anexo 1) tiene el mismo objetivo y los mismos cuatro resultados finales.

76. Sin embargo, el UNFPA propone que el número de productos de desarrollo disminuya de 15 a 13, ya que los cuatro productos del resultado final 4 se reducirán a dos para agilizar la labor del Fondo en el campo de los datos de población para el

desarrollo. Se introdujeron cuatro nuevos indicadores y uno se suprimió para que se puedan medir mejor los resultados en esta esfera.

77. El plan estratégico refleja la necesidad de ampliar la función del UNFPA en las situaciones humanitarias. La labor humanitaria de la organización abarca la preparación para las emergencias, la reducción del riesgo de desastres, la respuesta humanitaria y la recuperación. Esta labor se guía por los principios del fortalecimiento de la capacidad y la colaboración con las comunidades locales y las poblaciones afectadas. Para que la labor humanitaria tenga éxito, es necesario rendir cuentas a las personas a las que atiende. El UNFPA tiene que estar en condiciones de medir adecuadamente su propio desempeño en lo que queda del plan estratégico, y para ello introducirá otros tres indicadores de producto en el marco integrado de resultados.

78. El resto de los cambios en el marco integrado de resultados son de escasa entidad e incluyen: a) sustituir tres indicadores por indicadores similares utilizados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible; b) hacer más específico el enunciado de cuatro de los indicadores; c) ajustar los objetivos correspondientes a nueve indicadores que estaban teniendo un desempeño excesivamente positivo o que se calculaban con métodos que cambiaron en 2014 y 2015; y d) suprimir tres indicadores que ya no son pertinentes después de los ajustes. (En el anexo 1 se ofrece información detallada sobre la versión revisada del marco integrado de resultados.)

D. Modelo institucional

79. El modelo institucional del UNFPA, que forma parte del plan estratégico, establece distinciones entre los países en que se ejecutan programas, en función de las necesidades de cada uno y de su capacidad para financiar su propio desarrollo. Este modelo es una novedad en el sistema de las Naciones Unidas y permite hacer una programación diversificada. Esto da a las oficinas en los países la oportunidad de colaborar con los Estados Miembros y proporcionar una programación diferenciada en función del contexto de los países receptores. Es el mismo principio que se puede observar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: los Estados Miembros se comprometieron a aplicar la Agenda “teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada uno y respetando sus políticas y prioridades nacionales”.

80. Si bien el modelo institucional fue un paso importante hacia el empleo de un enfoque diferenciado en la programación, la experiencia adquirida en 2014 y 2015 sacó a la luz cierta rigidez en el modelo y la necesidad de aplicar un enfoque más flexible.

81. En respuesta a la decisión 2013/31 de la Junta Ejecutiva, el UNFPA actualizó sus datos para determinar las clasificaciones de los países utilizando los datos más recientes disponibles sobre los seis indicadores y los dos factores descritos en el anexo 4 del plan estratégico. En la mayoría de los casos, la actualización no dio lugar a ningún cambio en las clasificaciones de los países: el 90% de los países permaneció en el mismo cuadrante. Teniendo en cuenta el poco tiempo restante para ejecutar el plan estratégico actual y su insignificante efecto en el modelo institucional, el UNFPA decidió no proponer ningún cambio en la clasificación de los países.

82. El modelo institucional no cambiará, y seguirá guiando la aplicación del plan estratégico hasta 2017. Teniendo en cuenta la experiencia adquirida, el UNFPA dará

más flexibilidad a los países del cuadrante rosado (los que tienen menos necesidad y más capacidad para financiar sus propias intervenciones programáticas), especialmente en lo que respecta al desarrollo de la capacidad y la gestión del conocimiento para las actividades de promoción y el diálogo sobre políticas. El UNFPA armonizará más aún sus prácticas institucionales y demostrará más flexibilidad a la hora de definir las funciones y estructuras de sus oficinas, teniendo en cuenta la capacidad necesaria para lograr resultados.

E. Colaboración

83. Los resultados obtenidos por el UNFPA son posibles gracias a la participación de numerosos asociados. En un momento en que los Objetivos de Desarrollo Sostenible requieren que el sistema de las Naciones Unidas intensifique y acelere sus intervenciones, el UNFPA procurará aprovechar sus alianzas, especialmente con el sector privado. El UNFPA considera que la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son importantes con miras a poner en práctica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

84. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible exige un enfoque mundial y un mayor énfasis en la cooperación Sur-Sur, no solo entre los Estados Miembros, sino también con el sector privado y la sociedad civil. El UNFPA ha ayudado a los países a intercambiar experiencias y conocimientos en ámbitos tales como los censos, la ampliación del acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, las formas de evitar la violencia por razón de género y responder a ella, y el aumento de la participación de los jóvenes.

85. Para el UNFPA es fundamental fortalecer las alianzas y fomentar la innovación, ya que al hacerlo se amplifica el efecto de la labor de la organización en todo el ámbito de la “diana”. Para el UNFPA, hacer las cosas de manera diferente significa utilizar mejor los recursos disponibles y trabajar de forma eficaz con otras instituciones y en cualquier lugar del mundo, así como conseguir nuevos asociados. La experiencia adquirida durante los dos años pasados pone de manifiesto el papel central que desempeñan las alianzas en la labor del UNFPA, como el proyecto de dividendo demográfico sobre el empoderamiento de las mujeres del Sahel. Este proyecto, emprendido en colaboración con el Banco Mundial, tiene por objeto aumentar el empoderamiento de las mujeres y las adolescentes y su acceso a servicios de salud infantil y materna de calidad, así como intensificar la cooperación Sur-Sur y el intercambio de conocimientos.

86. El lugar central que ocupa la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y de los adolescentes en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reafirma el papel fundamental del sistema de las Naciones Unidas a la hora de ayudar a los países a ofrecer estos servicios sanitarios, incluidos los de salud sexual y reproductiva de los adolescentes, en régimen de cobertura universal y con un nivel elevado de calidad. La función que desempeña el UNFPA en la iniciativa H6 (en la que participan el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el UNFPA, el UNICEF, ONU-Mujeres, la OMS y el Banco Mundial) refleja su dedicación a esa iniciativa y a la colaboración con los demás participantes. La alianza ayuda a países con alta carga de morbilidad a buscar una solución para las causas fundamentales de la mortalidad y morbilidad materna, neonatal, infantil y de los adolescentes, entre las que se encuentran las desigualdades socioculturales y por

razón de género y las barreras financieras, con el propósito de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

87. “Las mujeres y las niñas primero” es una iniciativa conjunta del UNFPA, Finlandia y Suecia que proporcionará a las supervivientes de la violencia por razón de género una gama completa de servicios de salud reproductiva y ayuda de emergencia, en particular tratamiento, asesoramiento y apoyo después de una violación. Los servicios se prestarán mediante clínicas móviles y fijas y a través de centros de mujeres y niñas.

88. Aprovechar las alianzas nuevas y existentes es una forma importante de conseguir que la labor del UNFPA surta efecto. La organización seguirá forjando alianzas y fortaleciéndolas para hacer su trabajo y promover una mayor comprensión y reconocimiento del singular mandato del UNFPA. Para ello, cooperará con organizaciones confesionales, parlamentarios, organizaciones de la sociedad civil, instituciones financieras internacionales y el sector privado.

F. Recursos humanos

89. Muchas oficinas del UNFPA han alineado sus recursos humanos con el plan estratégico, lo que asegura que la plantilla tenga una estructura idónea y una combinación de conocimientos adecuada para lograr resultados. El UNFPA analizará con más profundidad la distribución de competencias y conocimientos especializados en la organización. Este análisis, que le permitirá hacer un inventario de los conocimientos de su personal y cubrir las lagunas de competencias, forma parte de la estrategia de recursos humanos del UNFPA para el período comprendido entre 2014 y 2017.

G. Entorno de recursos

90. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible propone un mandato de desarrollo universal en el que la distinción entre países donantes y países en que se ejecutan programas no sea tan nítida. La financiación para el desarrollo seguirá evolucionando, ya que la asistencia oficial sigue estando a merced de las presiones de cada país, y los países en que se ejecutan programas deberán asignar más recursos internos al desarrollo nacional. Por ello, los medios tradicionales de financiación de las actividades del UNFPA han dejado de ser totalmente adecuados en el nuevo entorno. En respuesta a esta nueva realidad, la organización está estudiando propuestas innovadoras para configurar una arquitectura financiera que permita superar estas nuevas limitaciones. El UNFPA las está analizando internamente para determinar su viabilidad a fin de reforzar su propia salud financiera y fortalecer su capacidad de cumplir su mandato.

91. El hecho de que tanto en 2014 como en 2015 los recursos ordinarios hayan perdido peso en el total de los recursos presenta nuevos desafíos para el UNFPA, ya que no se prevé que esta tendencia vaya a cambiar de signo pronto. El UNFPA está revisando su marco integrado de recursos para responder a la nueva realidad financiera y seguirá tratando de que los Estados Miembros y otros asociados aumenten los recursos ordinarios, que son la base fundamental de las actividades operacionales para el desarrollo, como se subraya en la resolución 67/226 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política. El examen de

mitad de período del presupuesto integrado (DP/FPA/2016/3) presenta un marco financiero amplio y detallado para el plan estratégico.

H. Actividades mundiales y regionales

92. Las actividades mundiales y regionales tienen un efecto catalizador y complementan las actividades en los países. La experiencia adquirida en su ejecución a lo largo de los dos últimos años ha demostrado que forman parte esencial del marco integrado de resultados y no son meras adiciones. El UNFPA examinó los costos de las actividades mundiales y regionales para determinar si había costos residuales de gestión. En el examen de mitad de período se abordan las esferas de las actividades mundiales y regionales susceptibles de mejora en el marco de los resultados y recursos. Estas mejoras consisten, por ejemplo, en perfeccionar los indicadores y reajustar los objetivos.

I. Ejecución del examen de mitad de período del plan estratégico

93. En 2016 y 2017 el UNFPA acelerará la aplicación de su plan estratégico actual. El UNFPA está examinando la capacidad, los recursos y los compromisos de la organización para asegurar que los funcionarios cuenten con los conocimientos y las estructuras que necesitan para obtener resultados de calidad. El examen, que concluirá en 2016, permitirá proporcionar todos los incentivos y los instrumentos necesarios para poner en práctica el plan estratégico. Esta labor posibilitará que el UNFPA siga siendo “adecuado al objetivo” y estando en condiciones de ayudar a los Estados Miembros a poner en práctica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

J. El próximo plan estratégico del UNFPA: 2018-2021

94. El próximo plan estratégico del UNFPA, que se empezará a preparar en el segundo semestre de 2016, seguirá dando lugar a un cambio transformador dentro y fuera de la organización para aumentar las posibilidades de que las mujeres y los jóvenes lleven una vida sana y productiva. Estará en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda para la Humanidad, y les prestará apoyo. La revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los resultados de los diálogos del Consejo Económico y Social seguirán sirviendo de orientación estratégica para ponerlo en práctica. El UNFPA reforzará la resiliencia en todas las actividades humanitarias y de desarrollo.

V. Elementos de una decisión

95. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

a) Tomar nota de los documentos que integran el informe del Director Ejecutivo correspondiente a 2016: DP/FPA/2016/2 (Part I, Part I/Add.1 y Part II) y de los anexos pertinentes, que están disponibles en el sitio web del UNFPA;

- b) Acoger con beneplácito las conclusiones que figuran en el presente informe [DP/FPA/2016/2 (Part I)] y en la versión revisada del marco integrado de resultados (el anexo 1 del presente informe) como pasos importantes para conseguir que el plan estratégico del UNFPA correspondiente a 2014-2017 esté en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
- c) Acoger con beneplácito el progreso logrado durante 2014 y 2015 en la aplicación del plan estratégico, aun reconociendo los desafíos que quedan por delante, y acoger con beneplácito también el compromiso de la administración del UNFPA de mantener la orientación estratégica de la organización;
- d) Aprobar el marco integrado de resultados [DP/FPA/2016/2 (Part I), anexo 1] y alentar a todos los países a que ayuden al UNFPA a alcanzar el monto total de recursos ordinarios y otros recursos para el resto del período que abarca el plan estratégico por medios como las promesas de contribuciones multianuales;
- e) Destacar la importancia de los recursos ordinarios para la aplicación efectiva del plan estratégico y alentar a los países a que aumenten sus contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA;
- f) Solicitar que el próximo plan estratégico del UNFPA, correspondiente al período comprendido entre 2018 y 2021, se presente en el segundo período ordinario de sesiones de 2017 de la Junta Ejecutiva.
